

ACUERDOS PARA EL BUEN TRATO



PARA SABER DE QUÉ HABLAMOS

Como maristas creemos que nuestros ambientes deben ser seguros, confiables y saludables. Por eso, para lograrlo, todas y todos estamos invitados a promover acciones y actitudes de Buen trato, en donde cada persona se sienta valiosa, querida, en confianza, segura, sea tratada con respeto y se cuide de su cuerpo y el de los demás.

El Buen trato es una tarea de todas y todos, en comunidad y por eso generamos acuerdos.

¿POR QUÉ NECESITAMOS TENER ACUERDOS PARA EL BUEN TRATO?

Todas las personas tenemos el derecho a vivir sin violencia, por eso es importante que maestros, entrenadores, directores, Hermanos maristas, familias, estudiantes, amigos en marcha, ciudadanos, guías, asesores, acompañantes, staff, trabajadores o cualquier persona que apoye la Misión marista, colaboremos para que todas y todos nos sintamos alegres, seguros y respetados en la escuela, los eventos deportivos, campamentos, misiones y en cualquier otra actividad marista.

Todas las personas adultas deben evitar que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes sean faltados al respeto, maltratados o abusados y de apoyarles cuando esto ocurra.

DEBERES DEL GOBIERNO, LAS AUTORIDADES, LAS MAMÁS, PAPÁS O TUTORES

El gobierno y las autoridades deben hacer posible que las mamás, papás o tutores de todas las personas menores de 18 años de edad puedan dar a sus hijas e hijos una vida digna y que puedan crecer y desarrollar al máximo todas sus potencialidades evitando que se dañe su integridad.

Para lograr lo anterior, el gobierno y las autoridades deben hacer posible que las familias cuenten con una buena crianza y economía para poder cubrir las necesidades de alimentación, salud, educación, entre otros derechos. También deben crear leyes y hacer todos los esfuerzos para proteger a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de la violencia y de ayudarles en caso de haber sido lastimados.

COMO MARISTAS, NOS COMPROMETEMOS...

ACUERDOS DE TODA LA COMUNIDAD MARISTA PARA EL BUEN TRATO

Para convivir en un ambiente de Buen trato, estudiantes y personas adultas de la comunidad marista nos comprometemos a:

1. Realizar todas nuestras actividades a puerta abierta.
2. Tener claro nuestro rol en la comunidad, ya sea como estudiante, maestro, director, entrenador, guía, amigo en marcha, asesor, ciudadano, acompañante, staff, Hermano marista, etcétera.
3. Dar a conocer a toda la comunidad las actividades que realizamos de acuerdo con nuestro rol y que responden al Proyecto Educativo Pastoral.
4. En el caso de las y los estudiantes que participen en reuniones, encuentros, eventos u otro tipo de compromiso representando a las y los Maristas, de manera local, Provincial, Nacional o Internacional, estas actividades deberán llevarse a cabo de manera institucional, respetando los protocolos que existen.
5. En todas nuestras relaciones tratarnos con respeto y sin rebasar los límites de nuestro rol.
6. Evitar conductas y acciones que puedan ser mal interpretadas, por ejemplo, ir a tomar café con algún profesor después del horario de clases o quedarse con él o ella en el salón de clases o en cualquier otro espacio apartado o a puerta cerrada, en un campamento no respetar los roles, horarios y espacios acordados.
7. Cuidarnos y cuidar a los demás en toda su integridad: física, emocional, espiritual.
8. Pedir ayuda cuando alguien de la comunidad no se esté sintiendo tratada con respeto o se esté abusando de ella.
9. Participar en las actividades que se realicen para dar a conocer los derechos humanos y la cultura del Buen trato.
10. Conocer cuáles son mis derechos y responsabilidades, así como lo que puedo hacer para pedir ayuda si yo u otra persona de la comunidad está viviendo violencia.

11. Conocer lo que la escuela tiene que hacer en caso de que alguna persona esté siendo mal tratada o abusada.
12. Respetar los derechos de todas las personas, especialmente, mis derechos como niña, niño, adolescente o joven, porque una parte de nuestra Misión como maristas, es cuidarnos y protegernos.

LO QUE NO SE VALE

Para cuidar la integridad de todas las personas de la comunidad marista, especialmente, la nuestra como estudiantes, niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas nos comprometemos a no:

13. Humillar, insultar, mirar de manera incómoda, hacer chistes, bromas o burlarnos de las personas por su sexo, economía, discapacidad, formas de pensar u otras razones.
14. Maltratar física o psicológicamente mediante golpes, pellizcos, nalgadas, bofetadas, gritos, amenazas o cualquier otra actitud o acción física o verbal que haga sentir mal a la persona.
15. Tener, ofrecer, vender o consumir alcohol o drogas en la escuela, los eventos deportivos, campamentos, misiones o durante cualquier otra actividad marista.
16. Tener, ofrecer, vender o permitir que niñas, niños, adolescentes y jóvenes consuman alcohol o drogas en la escuela, los eventos deportivos, campamentos, misiones o durante cualquier otra actividad realizada por la escuela.
17. Estar con una niña, niño, adolescente, joven o con un pequeño grupo de estos en el salón de clases o en cualquier otro espacio apartado o a puerta cerrada. Espacios como salas de proyecciones o de computo, biblioteca, laboratorios, baños, regaderas, casas de campaña, confesionarios, etcétera.
18. Participar de manera presencial, virtual o telefónica en conversaciones de tipo sexual con niñas, niños, adolescentes y jóvenes, por ejemplo, conversaciones o chistes de doble sentido, alburas, picardía o insinuaciones directas.

19. Enviar, portar o mostrar materiales impresos, de audio o video de contenido sexual. Materiales como revistas, tarjetas, videos, películas, ropa, llaveros, mochilas, juguetes, pornografía, música, packs, nudes, artefactos, entre otros. Solamente las personas que han sido capacitadas y autorizadas por la escuela para hacerlo podrán usar materiales para las actividades de educación sexual durante los espacios programados con este objetivo.
20. Estar desnudo o usar ropa inadecuada cuando me encuentre en presencia de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
21. Usar lenguaje inapropiado como groserías, ofensas, insinuaciones, cumplidos, "piropos" o cualquier otro comentario de doble sentido o que se refiera al cuerpo de las personas, especialmente, al desarrollo físico de las y los estudiantes.
22. Forzar, pedir, provocar o tener cualquier tipo de contacto sexual con niñas, niños, adolescentes o jóvenes como acariciar o pedir caricias en los genitales, mostrar o pedir que muestre los genitales, masajes, relaciones sexuales, abrazos o besos desagradables diferentes a los besos y abrazos que usamos para saludarnos. Las revisiones de nuestro cuerpo por salud, las harán personas encargadas como los médicos o enfermeras.
23. Forzar, pedir, provocar o tocar el cuerpo de otra persona de manera incómoda y sin su permiso. Cualquier persona tiene el derecho de no participar en las actividades de contacto físico si éstas le hacen sentirse incómoda.
24. Cargar en las piernas o de caballito a niñas, niños adolescentes y jóvenes. Solamente se podrán cargar en las piernas a niñas y niños de preescolar en espacios abiertos y con la presencia de 2 o más personas adultas si es necesario para la actividad programada.
25. Dar muestras de afecto en espacios apartados o a puerta cerrada como dormitorios, habitaciones privadas, áreas exclusivas para el personal de trabajo, etcétera.
26. Dar muestras de afecto no respetuosas o poco comunes entre una persona adulta y una niña, niño, adolescente o joven o entre pares, porque, aunque estas muestras de afecto sean aceptadas por ambas personas, como salen de nuestro rol, no son adecuadas.

27. Tener noviazgos entre personas adultas y estudiantes, así como entre guías y amigos o entre asesores y ciudadanos.
28. En el caso de los noviazgos entre pares, a mostrar sus afectos de una manera que rebase los límites sociales y educativos de la actividad, el lugar y rol para que el que fuimos convocados.

SOBRE EL TRANSPORTE Y LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FUERA DE LA ESCUELA

Durante las actividades realizadas fuera de la escuela como campamentos, misiones, retiros, campeonatos deportivos, foros públicos, eventos culturales, religiosos, entre otros, niñas, niños, adolescentes y jóvenes vamos a tomar en cuenta las siguientes indicaciones:

29. Que mi mamá, papá o tutor firme el permiso en el que vendrá el objetivo de la actividad, horario, lugar, fecha y personas acompañantes.
30. Para mi mayor seguridad y la de los demás, al viajar en un vehículo particular me acompañarán por lo menos 2 personas adultas. Cuando esto no sea posible, en el permiso firmado de manera previa por mi mamá, papá o tutor se les avisara de esta excepción para que así lo autoricen si están de acuerdo.
31. Si tengo alguna discapacidad por la que necesite ayuda, dependiendo de mi necesidad, podré contar con el apoyo de la persona autorizada de manera previa por mi mamá, papá o tutor, que se indica en el permiso firmado.
32. Si duermo fuera de casa será en un espacio diferente al de las personas adultas y para las actividades de aseo personal en un lugar u horario distinto al de mis acompañantes.

Todos los acuerdos anteriores son para que como comunidad marista nos cuidemos y para que podamos convivir de manera saludable, respetuosa, segura y libre de violencia.

NOS CUIDAMOS Y CRECEMOS SALUDABLEMENTE

¿POR QUÉ SON IMPORTANTES ESTOS ACUERDOS PARA EL BUEN TRATO?

Para nuestra Misión como maristas, sabemos que estar presente en la vida de las personas y manejar adecuadamente nuestros afectos, respetando nuestra integridad física, emocional y espiritual y la de los demás, es muy importante y es parte de la cultura del Buen trato y la Educación para la paz.

Aprender a manejar adecuadamente nuestros afectos con todas las personas, y especialmente, con nosotros como niñas, niños, adolescentes y jóvenes, es necesario para desarrollarnos integralmente y para tener herramientas que nos ayuden a pedir ayuda si algo nos está haciendo daño o nos está poniendo en riesgo.



GLOSARIO

- **Abuso sexual:** Cuando una persona más grande que tú te acaricia los genitales, te pide que acaricies sus genitales o los de alguien más; cuando una persona más grande que tú te pide que le muestres tus genitales o te muestra sus genitales o los de otra persona de manera presencial o virtual. También, cuando una persona de tu edad te presiona o te obliga a acariciar sus genitales o los de otras personas. Y cuando alguien toca cualquier otra parte de tu cuerpo de manera incómoda y sin tu permiso, diferente a las revisiones de nuestro cuerpo que, por salud, hace el médico o la enfermera.
- **Buen trato:** Cuando las personas se sienten valiosas, queridas, en confianza, seguras, se tratan con respeto, cuidan su cuerpo y el de los demás.
- **Comunidad marista:** Son las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que estudian en las escuelas maristas y sus familias, así como los maestros, directores, entrenadores, Hermanos maristas, ex alumnos maristas y otras personas que trabajen para la escuela marista.
- **Derechos humanos:** Son todas las cosas que las personas necesitamos para vivir bien, crecer y desarrollarnos como alimentos, ropa, casa, ir a la escuela, estar sanos, tener cariño y cuidados, ser respetada, jugar, descansar, que me escuchen, estar protegida, hacer amigos, una familia, etcétera.
- **Falta de respeto:** Cuando hacemos sentir mal a una persona con nuestras palabras o cosas que hacemos para lastimarla.
- **Integridad:** Son todas las partes de una persona tales como su cuerpo, lo que siente, sus ideas, lo que cree. La dignidad de una persona es cuando se respetan todas éstas partes.
- **Límite:** Es una línea que divide lo que está bien y se puede hacer porque es bueno para todos y todas, de lo que no está bien y no debemos hacer porque puede causar un daño o hacer sentir mal a alguien.
- **Maltrato:** Es cuando las personas nos lastiman con sus palabras o lastiman nuestro cuerpo.
- **Rol:** Es lo que las personas debemos hacer dependiendo del lugar en el que estamos, por ejemplo, en la escuela, un estudiante debe estudiar y un maestro ayudarnos a aprender.
- **Violencia:** Es cuando alguien nos hace sentir mal con sus palabras, cuando lastima nuestro cuerpo o cuando hace cosas que nos van a hacer daño.